Sábado 24 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,050

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Efemérides

1525 — MUERTE DE VASCO DE GAMA.

1845 — NACIMIENTO DE JORGE I REY DE LOS HELENOS.

EL SIGLO

La reforma constitucional

Es triste que el asunto de mayor importancia que puede afectar á una nacion, al menos en cuanto á su régimen interno se refiere, haya de tratarse y probablemente resolverse en una situacion en que, alejados los partidos de principios de la accion política, no puede esperarse que la opinion pública se haga sentir en las Cámaras con su poderosa y legítima influencia. —Así lo ha querido la mala ventura de la República.

Cuando se dió el primer paso en la reforma constitucional, no era posible prever que la continuacion de la obra habría de realizarse bajo los auspicios de una situacion como la presente. Se empezó por resolver el Cuerpo Legislativo, conforme al precepto constitucional, que había lugar á reformar la Constitucion: que convenia reformarla.

Hecha esta declaracion, aquella Legislatura no podia hacer mas en este asunto.

Vinieron despues las Cámaras cuyos poderes están próximos á espirar—Tocábales, conforme al precepto constitucional, determinar cuales eran las reformas que debian aconsejarse y discutirlas: quedando para otra Legislatura el votar las reformas proyectadas.

Nos complacemos en recordar aquí la oportunísima propuesta de la mayoría de la Comision que entendió en este grave asunto.

Persuadida de la inconveniencia de acometer reformas trascendentales en la actualidad, buscó el medio de conciliar el aplazamiento de las reformas mas importantes con el respeto á las prescripciones constitucionales. Propuso que por ahora no se hiciera otra reforma que la de aquellos artículos constitucionales referentes á la manera de reformar la Constitucion. De esta manera se aplazaba la verdadera reforma para dias mas serenos—y se removia para entonces el inconveniente que puede originar la lentitud del procedimiento que en la Constitucion se establece.

Pero aquel dictámen no fue discutido ni aprobado, y las cosas continuaron en tal estado. Las Cámaras se ocuparon de otras cosas, y han llegado á sus postrimerías sin cumplir su cometido en punto á la reforma constitucional.

En tal estado, próximo ya á su terminacion el mes de Diciembre y con él el año de 1881, faltando muy poco mas de mes y medio para la convocacion de las nuevas Cámaras, la Honorable Comision Permanente ha echado sin duda de ver que estas Cámaras iban á morir sin haber dado en la reforma constitucional el paso que les tocaba dar: y como quien despierta de un profundo letargo, se ha agitado y ha propuesto que se haga algo.

Ese algo es una comunicacion al Poder Ejecutivo.

No nos parece aventurado sospechar, dados los antecedentes que quedan expuestos, que esa comunicacion ha de tener por objeto que el Gobierno encargue á las Cámaras que se ocupen de este asunto en las sesiones extraordinarias que están celebrando.—Sabido es que en las sesiones extraordinarias no pueden ocuparse las Cámaras de otros asuntos que los que el Gobierno somete á su deliberacion.

El Gobierno podria contestar á la Honorable Comision Permanente.—¿Y acaso las Honorables Cámaras no sabian que la Constitucion les imponia el deber de ocuparse de la reforma? ¿Por qué no lo han hecho? ¿Por qué han acabado sus sesiones ordinarias sin ocuparse de ella? ¿Tenian acaso alguna seguridad de que yo, Poder Ejecutivo, las habia de convocar á sesiones extraordinarias, y de que habia de incluir la reforma en la Nómina de los asuntos de que hubieran de ocuparse? ¿Tengo yo por ventura obligacion de hacer tal cosa? —Pues seria un ingenioso método para que los Honorables Senadores y Representantes se asegurasen la continuacion de sus sesiones y de sus dietas, el no despachar en las sesiones ordinarias los asuntos que tienen el deber de despachar, y venir despues haciéndome la forzosa para que los convoque con la consideracion de que tienen que despacharlos.

Todo esto podria decir el Gobierno, pero suponemos que no lo dirá por no disgustar á los señores de la Comision Permanente y del Cuerpo Legislativo.

Pero lo que es digno de notarse es la falta de franqueza, el misterio y la reserva de que quiere rodearse este asunto; el asunto cabalmente que por su naturaleza requiere mayor publicidad.

Primero se intentó que se autorizase al Presidente de la Comision Permanente para que dijese al Gobierno lo que le pareciese bien acerca de esto. La cosa era un poco fuerte, y no pasó.

Viendo que era preciso discutir, se levantó un Sr. Diputado é hizo mocion para que la discusion fuese secreta por la gravedad del asunto que iba á tratarse—De otro modo se apoderaria la prensa de la cuestion y ya se sabe que la prensa envenena todas las cuestiones que toca.

Es de advertir que el Sr. Diputado á que nos referimos ha sido periodista—No hay peor cuña que la del mismo palo.

¿Qué opinion se tiene de la manera de hacer una reforma Constitucional?

Este no es asunto propio para discutirlo á concerros tapados—Es preciso discutirlo en la prensa y discutirlo ampliamente.

Por lo mismo que las oposiciones no tienen representantes en las Cámaras, es necesario que en lo posible se supla esta falta por la discusion en la prensa.

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Se ocupa de una propuesta que se ha presentado ó se vá á presentar al Gobierno por dos casas alemanas para la enagenacion de la renta de Aduana.

Las bases de esa propuesta serían las siguientes segun el colega:

El fisco recibirá mensualmente quinientos mil pesos por el derecho aduanero, siendo de cuenta de los proponentes los gastos que impone la percepcion de la renta; á la finalizacion del contrato, el Estado recibirá un millon de pesos para ser empleado en un establecimiento de utilidad pública. La enagenacion será por un lapso de tiempo que cree es solicitado de diez años.

Aunque el colega es contrario, en principio, á la enagenacion de rentas públicas, opina que la propuesta merece ser estudiada, y que en el dia es de los que piensan que convendria á los intereses generales, no solo la enagenacion de la referida renta, sino de todas las que forman nuestro sistema rentístico.

La España

Se espresa en los siguientes términos al hablar de *Las oposiciones*:

Se ha dicho y se ha repetido mil veces que la oposicion templada y razonable á los actos gubernativos, es de gran necesidad en los países donde no rige la monarquía absoluta ó el gobierno dictatorial.

Sin ir mas lejos, ayer doctrinaba sobre ese tema nuestro apreciable colega *La Democracia*, y demostraba hasta la evidencia cómo la oposicion á la par que es saludable correctivo para los gobernantes que se extravian, es válvula de seguridad para evitar estallidos de ira popular; así es que la oposicion, en el buen sentido de la palabra, no solo puede considerarse como garantía de la libertad, sino tambien como elemento de órden político y social.

Y tan es así, que hasta la prensa gubernista que escomulga lo que llama oposicion desenfrenada é intransigente, aplaude y reconoce las excelencias de la oposicion que califica de inteligente y razonada.

Por nuestra parte, creemos que el público tiene el buen sentido suficiente para juzgar lo que puede ser oposicion justa y provechosa, y lo que puede degenerar en oposicion injusta y perjudicial para el interés comun; y tenemos por otra parte la conviccion profunda y arraigada, de que la prensa misma es el mejor remedio para curar los males que la libertad de imprenta pueda producir; así es que si de nosotros dependiera, pocas serian las leyes de imprenta que se confeccionaran, y pocas serian las trabas que opondriamos á la libre emision del pensamiento.

—

Con el epígrafe de *Nubecillas* escribe un artículo en el que dice, refiriéndose á cartas, que «las dificultades que encuentra el tratado celebrado entre España y la República del Uruguay para su aprobacion en aquellas Cámaras, despues de haber sido ratificado por España hace mas de diez años, sin que el Gobierno de Montevideo haya fundado nunca la causa de sus repetidas dilaciones, han obligado al Gobierno de S. M. á comunicar instrucciones á su representante para que manifieste al Gobierno Uruguayo la necesidad de poner término lo antes posible á un estado de cosas poco conforme con la dignidad de nuestro país y con lo que teniamos derecho á esperar de una República con la que hemos mantenido siempre inalterable amistad.»

Por su parte el colega español espera que el Gobierno Oriental influirá en las Cámaras por los medios legales á su alcance, para que el Cuerpo Legislativo preste su sancion á un asunto cuya terminacion exigen las conveniencias de la madre patria y de esta República.

Por lo tanto espera que esa nubecilla desaparecerá, Pero agrega que fuera de ese asunto se agita otro que puede dar lugar á sérias reclamaciones que por ser justas, tendria que atender el Gobierno Oriental. Refiérese al asunto Sanchez Caballero, al cual está dispuesto el Ministro de Estado á dar preferente atencion, á juzgar por el espíritu de la prensa española, la que sin pecar de exaltada ni de inconveniente, reconoce la necesidad de esperar informes para en vista de ellos obrar dentro del círculo de la justicia y del honor de España.

La terminacion de los sumarios que se están levantando, concluye diciendo, nos indicará si esta otra nubecilla que divisamos en el horizonte es preludio de tormenta ó solo un capricho atmosférico que desaparecerá rápidamente, para dejar en su completa limpidez el azul cielo de esta República.

El Telégrafo Marítimo

Con su reconocida competencia dilucida el asunto moneda española que ha dado lugar á la solicitud de varios comerciantes publicada ayer en *El Siglo* y de la cual se ocupó tambien *El Boletin* en su parte editorial.

Opina el colega que lo que buenamente puede pedírsele al Gobierno y lo que buenamente tambien puede este conceder es lo siguiente:

1.º Que mande fijar, con relacion al patron nacional el valor que en adelante les corresponda á la moneda de esa clase; 2.º que antes de formar esa equivalencia legal, y despues de formada, acuerde un plazo prudencial para adoptarla él mismo en sus relaciones con los particulares, recibiéndose entre tanto las monedas alfonsinas en los pagos hechos al Estado, por el valor que hasta hoy se les daba de 4.82.

En otros términos, esta cuestion vendria á reducirse á la que se deriva del *gasto y uso* de la moneda, que aquí ha sido tambien agitada en diversos sentidos, pocos meses ha con referencia á ½ y 1/10 de cóndores chilenos, como antes lo fué para las onzas y sus fracciones.

Cita ejemplos de otros países en apoyo de sus proposiciones y demuestra la necesidad de que el Gobierno conceda un plazo para dejar de admitir la moneda alfonsina por su valor oficial de cuatro pesos ochenta y dos centésimos.

El Ferro-carril

Esplica lo que ha sufrido la campaña en el corriente año, por diversas causas, y propende á que el Gobierno no sea exigente en materia de contribuciones.

La Opinion Nacional

Halla que la oposicion al Gobierno en la forma que la hace *La Razon*, es la que alienta á los órganos de la poblacion extranjera para intervenir, activa, parcial é interesadamente en nuestras cosas.

Bien está, dice, que los órganos extranjeros discutan con templanza y moderacion aquellos asuntos que rocen ó afecten los intereses y derechos de sus connacionales, haciendo conocer por medio de un razonamiento preciso y circunspecto, las modificaciones ó supresiones que tiendan á la conservacion de sus intereses, al respeto de sus derechos, sin que esto importe en ningun caso, la afectacion de los que privativamente le competen á la administracion pública; pero de esto, á que se permitan una intervencion activa en nuestros asuntos domésticos á la par del mas apasionado de los diarios nacionales oposicionistas, faltando al acatamiento de las leyes, al respeto de los magistrados y á las consideraciones que deben tributarse al país en que residen y rompiendo con toda clase de miramientos y obligaciones, hay una enorme distancia

[illegible]

Correspondencia de Paris

[illegible]

Correspondencia de Madrid

[illegible]

Por causa que ignoro, los Sres. de Bauer no dieron el lunes 21 la fiesta prometida y anunciada; la cual se efectuará hoy sábado á las diez de la noche.

Háblase igualmente de otra que prepara la amable condesa de Superunda en celebridad de la santa de su nombre; y tambien se añade que cierta hermosa dama festejará el ya cercano dia de la Concepcion con una reunion íntima, aunque brillante.

Puesto en el terreno de los rumores, voy á hacerme eco del que corre muy acreditado en los círculos teatrales:—en uno de los barrios mas elegantes y aristocráticos del centro; en la casa donde hoy se halla un establecimiento muy conocido por sus dulces productos, se construirá dentro de breve tiempo un lindísimo teatro por horas.

Trátase de que sea algo semejante al *Eden Theatre* de Bruselas,—la *bombonera* mas rica y preciosa de cuantas existen en Europa,—y que ha merecido el honor de que los franceses la copien en el que con el propio título están levantando cerca de la Grande Opera.

Madrid, que no tiene nada que envidiar en punto á coliseos á las principales capitales del mundo, poseerá entonces tambien lo único que hoy puede echar de menos.

Los intermedios en la nueva ópera *Amletto*,—estrenada el domingo último,—son tan largos por la complicacion de las decoraciones, que durante ellos los fumadores tienen espacio suficiente para consumir varios cigarros y para tratar toda clase de asuntos.

Cuentos, chascarrillos, anécdotas viejas y nuevas hacen el gasto en las conversaciones; y el mártes se referia una que vale la pena de ser conocida del lector.

Habia años atrás en cierto coliseo madrileño un cantante, cuyo nombre callaré, por haber descendido á la tumba.

Poseia una voz fenomenal..... y hé ahí cuanto poseia.

Formaba parte con Salas, el inolvidable artista español, de la compañía italiana, desempeñando el papel de D. Bartolo en *El barbero de Sevilla*; y cuando decia en una de las escenas de la opera «*Io sono un asino*», el público, con risotadas y aplausos le daba á entender hallarse de acuerdo con la frase.

Una noche, lamentábase de semejante ovacion burlesca con Salas, cuyo buen humor y cuyo gracejo eran notorios.

—Pues bien, en adelante,—contestó á su afligido compañero el célebre creador de la zarzuela,—en adelante, en lugar de *asino*, di *giumento*, palabra que solo comprenden los literatos.

El pobre hombre cayó en la red, y la vez primera que cantó el *spartito* de Rossini siguió el consejo del travieso Fígaro.

Pero al notar la sustitucion fueron mayores la broma y la algazara.

X... se metió entre los bastidores desesperado y furioso, exclamando:

—¡No hay suerte como la mia!—¡Hoy todos los espectadores son literatos!

Asmodeo.

LITERATURA

La Noche-Buena del marino

(POR EMILIO CASTELAR)

Cuán graves y solemnes pensamientos inspira esta noche consagrada por la liturgia católica á conmemorar la venida de Cristo. La religion cristiana, como las religiones antiguas, santifica los dos solsticios, el de verano y el de invierno. En el solsticio de verano, en los dias mas largos del año, la venida del Bautista; en el solsticio de invierno, en los dias mas cortos, la venida del Redentor, escogiendo el mes de los esplendores para las esperanzas, el mes de los hielos para la realizacion de estas esperanzas, como si toda realidad, aun la mas religiosa, hubiera de traer forzosamente consigo al cumplirse en los límites y en las condiciones de este mundo inevitables amarguras y tristezas. La noche de San Juan puede llamarse la noche del amor, de la serenata, de la guitarra, de la mágia; la Noche-Buena puede llamarse la noche del hogar, de la inocencia, de la niñez, de la zambomba y el zortzico, diferenciándose entre sí estas dos noches como puede diferenciarse la enamorada cancion del sencillo cuento.

—

La vida en los pueblos marítimos, sobre todo por las orillas mediterráneas, donde el suelo tiene tanta hermosura y el aire tanta luz, la vida entre una tierra embalsamada por el azahar, un cielo embellecido por el arrebol, unos mares plateados de espumas que resaltan sobre aquella superficie de cristal azul; la vida allí guarda indecible poesía. Para gustarla precisa ir, no á la ciudad, sino á la aldea;

[illegible]

EXTERIOR

España

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

[illegible]

Vapores á salir

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

REMATES

Guano y Comensoro

De 200 toneladas

CARBON DE CARDIFF

Leandro Gomez

De mil varas de terreno—En el Prado, con frente á la calle de las Camelias.

El domingo 25, á las cuatro, venderé por disolucion de Sociedad.

El Solar núm. 16 de 20 varas de frente al Sud á la calle de las Camelias, por 50 varas de fondo al Norte.

El comprador oblará la cantidad de 25 pesos acto contínuo de la venta.

El remate se efectuará en el mismo terreno.

Por mas informes, Misiones 116.

2050.d23

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda y magnífica casa.—En el camino de Suarez, esquina con el de Reyes, n. 45 y 47.

El domingo 25 del corriente, á las cinco, la venderé al mejor postor, con autorizacion

Al comercio Prevengo que con esta fecha he vendido mi casa de negocio en el ramo de zapatería, sita en la calle Ibicuí núm. 23 y 25 [...] Montevideo, Diciembre 21 de 1881.—Juan Bosito. d21.3

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público que ha comprado á D. Eustaquio Rasilla las existencias del Almacen de su propiedad situado en la calle de San José núm. 112, esquina á la del Rio Negro. [...] —Montevideo, Diciembre 21 de 1881.—Fernando Costa-Neira. d21.5

Al comercio y al público Hacemos saber que la sociedad que existia entre los abajo firmados, bajo la razon social de Nicolás Bollo y Compañía, cuya casa principal era en la Villa Independencia con sucursal establecida en Nuevo Berlin, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha [...] —Nicolás Bollo, Francisco Fonrodona, Blas Solari, Milans Hnos. d10.1mes.

Angel J. Moratorio ABOGADO. Trasladó su estudio á la calle de Florida

---

Papas francesas

PARA SEMILLA

SE VENDEN EN CASA DE

H. COHE Y C.ª

65—CALLE RINCON—65

d17.8

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.° de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-via, y en el Cordon, almacen Sareldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. *R. Pastoriza*, gerente.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

n.16.3m.dp¼.3ªpaj

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

Gran liquidacion de artículos de barraca de maderas

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

EN LA

BARRACA DE FRANCISCO ROURA

Calle Paysandú núm. 70 y Cerro Largo núm. 91

Se venden los artículos al costo de á bordo, por mayor y menor.

Los artículos son los siguientes: fierro galvanizado, baldosas de Marsella, baldositas floreadas, tierra romana, baldosas Guichard, tierra Portland, tejas, pino tea, pino spruce, pino blanco, pino sin nudos, nogal, guindo, roble, fresno, haya, álamo, hicory, barba, cabalietes, fierro galvanizado y bonillos y rosetas.

Si hay quien se interese para alquilar la barraca, tambien se alquila. d15.hfd

---

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo á otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª pág

DEPOSITO

DE

Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:
Queso Gruyère ó imitacion, fresco y curado.
Manteca fresca y salada.
Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.
Salchichones, jamones y tocino.
Queso del país, queso de chiva y de oveja.
Alpiste, semilla de nabos y de maiz de Guinea.
Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1º.1m

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

El Poder de la Voluntad

O LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES

POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volumen que consta de 440 páginas.

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

Nachdem die am 17. d. abgehaltene ordentliche General Versammlung die Tagesordnung nicht erledigen Konnte, wegen ploetzlich eintretenden Fehlens der in den Statuten vorgeschriebenen Zahl der anwesenden Mitglieder, so beruft der Vorstand durch Gegenwaertiges und unter Bezugnahme auf art. 22 der Statuten eine

neue General Versammlung

ein fuer

Montag, den 26. d., abends 9 uhr

mit der dringenden Bitte um zahlreiche Betheiligung.

Tagesordnung.

1. Etwaige Antraege des Vorstandes und der ordentlichen Mitglieder. Siehe Art. 21 der Statuten.
2. WAHL eines Schriftfuehrers.
   » Cassenfuehrers.
   » Kellerwart.
   » Buecherwart.
   » Billardwart.
   von fuenf Ersatzmaennern.

Montevideo, den 19. December 1881.

Der Vorstand.

d21.5

REGALOS

SÓLIDOS Y POSITIVOS

Cajitas de metal fantasia, con bizcochitos ingleses especiales para Navidad, muy bonitas y regalo muy barato.

Cajas de confites y dulces cristalizados franceses.

EL MEJOR

Mazapan de Toledo.

Turron de Alicante.

Id. de Gichona.

Todo recien recibido.

Tambien tenemos los **mejores vinos de Oporto, Jerez, y el superior moscatel do Douro.**

SE VENDE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO ESQUINA CAMARAS

Martins é Irmao

d23.8

GUERRA

Destruccion garantida de las

HORMIGAS

Y OTROS INSECTOS DAÑOSOS

COMO

Pulgas! Mosquitos! Chinches! Moscas! Cucarachas!

Con las afamadas *Especialidades de Jakson* de *Nueva York*.—Vá el modo de emplearse.

Depósito: 317, Sarandi, Bazar Parisien.

ALMORRANAS

Cura cierta!!!

Almorranas! — Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo: depósito, calle Sarandi, 317.

GONORREAS

¡¡NO MAS INYECCIONES!!

GONORREAS: FLORES BLANCAS! —Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick, de Amsterdam son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente, en DOS Ó TRES *dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar. Unico depósito por mayor y menor: Bazar Parisien, Sarandi, 317.

SORDERA! ZUMBIDOS: DOLORES! — Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean *muy antiguas!* con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchenser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—SARANDÍ, 317.

EMPEINES! Sarnas! Comezones! Granos y todas las enfermedades de la piel! Se curan radicalmente, sin peligro, con el afamado *Jabon Barroginoso de Eucalyptus* de las *aguas termales de Carlsbad* de Detan farmacéutico en Zurich (Suiza).

Unico depósito en Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandi, núm. 317; en Buenos Aires droguería Torres y C.ª, Defensa 69.

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

TARIFAS DE PASAJEROS

Se avisa al público que desde el 1.° de Enero de 1882, quedan suprimidos los boletos de ida y vuelta para las estaciones:

Isla Mala, Florida, La Cruz, Sarandi Grande, Durazno, Yí, Capurro, Rodriguez y San José, y vice-versa, entrando en vigencia desde esa fecha tarifas nuevas.

d23.10 *La Administracion.*

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 20 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 1 de varones de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d21.5 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 6 de 1881.

Efectuándose actualmente los exámenes de las escuelas públicas, prorógase hasta el 31 del corriente, el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes al título de maestros.

El Secretario General.

d8.20

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

—

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable,

Y DE NOCHE

en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CAMARAS

14.3ªpáj

Administracion General

DE

VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 1881

Esta oficina pone en conocimiento del público la resolucion tomada por el Honorable Consejo de Higiene con fecha 22 de Agosto próximo pasado.

EL CONSEJO DE HIGIENE

A LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Estando demostrado por las estadísticas y los progresos de la ciencia, que el medio mas seguro y eficaz de preservar de la viruela, ó de atenuar la intensidad de sus efectos, es la vacunacion y revacunacion cada ocho ó diez años, el Consejo de Higiene ha creido que debe dirigirse al público, aconsejándole y aun pidiéndole en nombre de sus propios intereses, la vacunacion y revacunacion, como el medio mas cierto y eficaz de evitar el contagio y desarrollo epidémico de la viruela; y con el fin de contrarestar las preocupaciones de la ignorancia, cree necesario formular las siguientes proposiciones, como verdades adquiridas para la ciencia, y universalmente aceptadas:

1.° *La vacunacion durante una epidemia de viruela, lejos de provocar el desarrollo de la enfermedad en el individuo vacunado, se la impide eficazmente.*

2.° *La vacunacion hecha á un individuo que ya tiene en incubacion el gérmen de la viruela, contribuye poderosamente á atenuar la intensidad del mal.*

3.° En el caso, poco frecuente, que la viruela ataque á un individuo vacunado, los efectos del mal serán notablemente menores, que en aquel que no lo estuviese.

4.° Esta atenuacion de los efectos del mal, será tanto mayor, cuanto mas próximo esté el individuo de la época en que se vacunó ó revacunó.

5.° Despues de transcurridos algunos años, los efectos de la vacunacion van disminuyendo, pudiendo llegar á estinguirse en algunos individuos, por lo que se hace necesaria la revacunacion cada ocho ó diez años, como medio de preservarse eficazmente de tan terrible enfermedad.

Montevideo, Agosto 22 de 1881.

La vacunacion y revacunacion se efectuarán *gratuitamente* en los locales, dias y horas que á continuacion se expresan:

Administracion General, Sarandi 131, los Domingos y Miércoles de 2 á 4 de la tarde.

Union, Comisaría de Policía, los Domingos de 9 á 10 de la mañana.

Cordon, Comisaría de Policía, los Lunes de 9 á 10 de la mañana.

Aguada, Comisaría de Policía, los Martes de 9 á 10 de la mañana.

Montevideo, Noviembre 19 de 1881.

El Administrador General.

n25.1mes

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shinson, saldrá el lunes 26 de Diciembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el miércoles 11 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el miércoles 18 de Enero—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el miércoles 1.° de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Féria

Por disposicion del Sr. Juez L. de Féria, Dr. D. Julio Saez, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Lino Herosa para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado del Crimen de segundo turno, calle del Yi num. el 27 del corriente, á las doce, con objeto de tomar en consideracion el concordato que en esa reunion propondrá el fallido.—Montevideo, Diciembre 17 de 1881.—*J. R. Albistur*, escribano público.
d18.8

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Ovalle y Martinez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue el Banco Mauá y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 3 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d1.1m

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso Ferrari, deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Felipe Peyramale dentro del término de 30 dias.—Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio.
n.26-1 mes.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. R. R. Pealer y C.ª, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Compañía Pastoril A. é Industrial. Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano público y de Comercio. n.26.1m.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o28.2m

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se cita de eviccion á la sucesion de D. Quirino Rodriguez da Silva para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones de que se considere asistida en el juicio iniciado por la de D. José N. Inchaurbe con D. Froilan Prasa, sobre reivindicacion de un campo, vendido por su causante el 1.° de Setiembre de 1873 y sito en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 6 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. d8.30

Juzgado Ldo. Depl. de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Gil, y de conformidad con el art. 1.015 del Código de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Luis Alvarez y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ellos para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término legal.—Paysandú, Noviembre 16 de 1881.—*José V. Ecia*, escribano actuario.
d7.15

ANUNCIOS

LA FÉRIA

Esta casa recibe diariamente productos de las colonias suiza y Piamontesa.

Especialidades

en quesos de todas clases, manteca fresca y salada. Factura de cerdo de todas clases.

DEPÓSITO

Calle del Cerro, n. 100, entre 25 de Mayo y Rincon.

SE LLEVA A DOMICILIO

d13.1m

EN VENTA

(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es este un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 202, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotage. d4.hfin de m

PEPTONA DEFRESNE

(Carne asimilable)

LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada en la seccion francesa el año 1878

La Peptona Defresne contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales; y se emplea siempre con buen resultado contra:

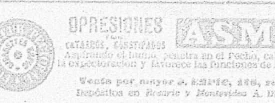
Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia, — La Consuncion, | Las Enfermedades intestinales: (Diarrea, Disenteria, Ulceras), En las Convalecencias.

Dósis: de 2 á 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma. J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo A. DEMARCHI HERMANOS y Ca.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BOMBA

La Empresa Tram-via del Este llama á propuestas para la construccion de una bomba de bronce, de dos cuerpos, que estraiga quince pipas de agua por hora (minimum) con fuerza de vapor.

El pozo donde se colocará se puede ver en la Estacion, calle Constituyente, n. 71, asi como allí mismo informarán de las condiciones.

Las propuestas se abrirán en dicha Estacion el 29 de Diciembre á las 2 p. m.

El Gerente.

d22.8

LA VELOUTINE

ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p.% anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Julio de 1881.

49

Se vende ó se arrienda

Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza, camino á la tablada.—Por mas informes, calle Solis núm. 49, (zaguan). d18.1 mes

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — *Cuidado con las imitaciones.*

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

EL MEJOR ACEITE de OLIVAS

el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de Niza (Francia)

Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro.

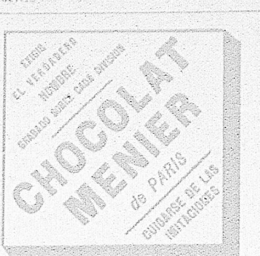
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

Se previene á los tenedores de acciones de esta Sociedad, que para constatar su calidad de socios y poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo, están en el deber de hacer registrar sus acciones en la Direccion de la Empresa, calle de Zabala, n. 85, antes del 1.° de Enero, desde cuya fecha quedará cerrado el registro.

Montevideo, Diciembre 16 de 1881.

d17.15



ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarillos de Gicquel

Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222.29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252.47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.
Villaamil y C.ª

V.° B.°
E. Berro, Inspector de Bancos.
n20.perm

ÓRGANOS de ALEXANDRE

PADRE é HIJO

PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS

ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias | ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones

ÓRGANOS DE ESTUDIOS

Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.

Se envian franqueados los Catálogos que se pidan.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INTERESANTE

Para las vistas débiles, cansadas y miopes

En la antigua anteojería calle Ituzaingó n. 132. Se recomienda sus escojidos y finísimos lentes trabajados con grande precision y con todas las reglas del arte óptica, los cuales bien graduados conservan la vista.

Especialidad de anteojos para las vistas vizcas del Dr. Serres.

El mismo surtido se encuentra en la sucursal, 25 de Mayo, n. 288.

Gran surtido de anteojos para marina, de larga vista y para teatro, con cristales acromáticos y de diferentes clases de armazones, variedad de anteojos, espejuelos de oro, plata, carei, búfalo y acero y una infinidad de otros artículos del ramo.

Se fabrican y se componen, se colocan toda clase de vidrios á los anteojos, cristales de roca garantido del Brasil, el mas puro y conservador de la vista. Barómetros y termómetros comparativos y Masimo celso clínicos. n27.1m




Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CLUB
Tiro á la paloma

DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A la 1½ de la tarde.

d23.3







PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

UN MILLON DE PALOS

Gran depósito de madera de ñandubay para cerco

CALLE DAYMAN NUM. 4, ESQUINA MIGUELETE

En este depósito se encontrará siempre postes especiales, postes reforzados de medida, medios postes y estacones, á precios mas baratos que en cualquier otra parte, por ser de cuenta del importador.

Teniendo continuamente buques en viaje, puede atender todo pedido; ya sea en depósito ó á bordo. En el depósito puede verse la madera á todas horas del dia; para tratar de precios en el almacen de Francisco Varsi y Miller, calle 18 de Julio, núm. 129.

OJO —Con rebaja de 2 $ en cada ciento de los precios anteriores.

Francisco Varsi y Miller.

d4.1m.dp ½

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el metodo*). 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

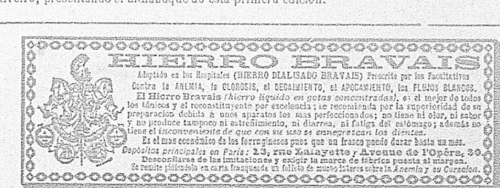
Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.

He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Temporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1882—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crimen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuerpo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas asi que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.



Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BAÑOS DE MAR
EN LA PLAYA DE RAMIREZ

TRAM-VIA ORIENTAL

Esta empresa empezará el servicio para los baños el 8 de Diciembre.

El primer tren sale de la Aduana calle Rampla del Norte á las 4 y 30 de la mañana y sucesivamente cada 10 minutos hasta las 9 a. m. y desde las 3 p. m. hasta las 7 y 30 p. m.

Tarifa de pasajes

Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ó vice versa	$ 0.06
Id. Id. Id. Id. niños menores de 10 años	» 0.04
De la calle Maldonado esquina Yaguaron á los baños	» 0.04
Desde la Aduana y Plaza Sarandí hasta los baños ida y vuelta con casilla	» 0.16
De la calle Maldonado esquina Yaguaron Id. Id. Id.	» 0.12

Abonos de ida y vuelta y casilla con un 10 p.% de prima se venden en la confitería del 18 de Julio, en la peluquería de los Sres. Randau y Calmet calle 25 de Mayo esquina Misiones y en la peluquería de la Paz, plaza Constitucion.

Se previene al público que se han introducido grandes mejoras en las casillas tanto en las de hombres como en las de señoras, y se garante buen servicio.—Inmediato á las casillas para hombres se ha construido un magnífico restaurant en el que se encontrará un exelente servicio. — En las casillas para señoras se han construido galerias, un magnífico toldo para bañarse á la sombra, un chalet para confitería y restaurant, el que está servido por uno de los mejores establecimientos de la ciudad como lo es la confitería del 18 de Julio.

El viaje de cualquier punto céntrico de la ciudad á los baños se hará en 22 minutos.

d2.15.dp ½ *La Empresa.*

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Depositarios en Rosario, Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

---

los padres hereden á los hijos. Si Dios quiere llamar á sí á mi pobre Germana, yo bendeciré entre sollozos su mano rigorosa y esperaré á vuestro lado el momento en que deba reunirme con ella: pero quiero que la memoria de ese ángel tan amado, sea tan pura como su vida. Hace veinte años conservo un ramo de azahar, marchito como mi dicha y juventud: quiero colocarle sobre su ataud.

—¡Ta, ta, ta! gritó el duque; ¡hé ahí lo que son las mujeres! Vos, señora, estais enferma, y seguramente no os curará la flor de azahar.

—¡Por mil... dijo la duquesa, y su mirada acabó la frase tan claramente que su marido comprendió sin duda alguna.

—¡Eso es! dijo. ¡Bien hecho! debeis moriros todos á un tiempo. Y despues ¿qué será de mí?

—Vos sereis rico, mi buen padre, dijo Germana abriendo la puerta del comedor.

La duquesa se levantó como movida por un resorte y corrió hácia su hija para sostenerla: pero Germana no necesitaba apoyo. Besó á su madre y se adelantó hasta la cama con paso firme y resuelto: con el paso de los mártires.

Llevaba un vestido blanco, como el de Paulina en el quinto acto del *Poliuto*, y un pálido rayo del sol de Enero que bañaba su frente la hacia aparecer como rodeada de una aureola. Su rostro, sin color, parecia una página borrada, en la que no se veian mas que dos grandes ojos negros y brillantes. Una hermosa madeja de cabellos rubios como el oro, finos y rizados, se anudaba sobre su cabeza.

Sus trasparentes manos caian á lo largo de su cuerpo con los pliegues del vestido, y era tal la delgadez de toda su persona, que parecia una de esas criaturas celestiales que no poseen ninguna de las bellezas ni de las imperfecciones de la mujer.

Cuando llegó junto á la cama se sentó familiarmente sobre ella, rodeó con el brazo derecho el cuello de su padre, y tendiendo la mano izquierda á la duquesa, la atrajo dulcemente hácia sí. Despues señaló una silla á Mr. Le Bris, y le dijo:

—Sentaos ahí, doctor, para que la familia esté completa. No me arrepiento de haber escuchado tras de esa puerta. Temia no servir para nada en este mundo, y vuestra discusion me ha hecho ver que mi vida ó mi muerte pueden ser útiles á los que amo. Mi único

gusto era dejar á mis padres sumidos en un porvenir de dolores y miserias: ya estoy tranquila. Me casaré con el conde de Villanera y adoptaré al hijo de esa mujer. Gracias mi querido doctor, nos habeis salvado: por vos, los desórdenes de esas gentes proporcionarán el bienestar á mi excelente padre y la vida á la noble mujer que teneis presente. Moriré habiendo sido útil y teniendo para consuelo el recuerdo de una vida pura y un nombre tan inmaculado como el velo de la primera comunion. Esto dejo á mis padres. Mamá, os suplico que no movais la cabeza; á los enfermos no se les desobedece, ¿no es verdad, doctor?

—Señorita, respondió éste tendiéndola la mano, sois una santa.

—Sí: allá arriba me esperan: mi tumba ya está preparada. Yo rogaré al cielo por vos, mi digno amigo, porque me parece que vos no os ocupais de ello. Al decir estas palabras su voz tenia un acento divino y sobrenatural, algo que recordaba la serenidad de los cielos. La duquesa se extremeció al escucharla: le parecia que el alma de su hija iba á volar como un pájaro que encuentra la jaula abierta, y dijo á Germana estrechándola entre sus brazos:

—¡Nó, no nos dejarás! Marcharemos á Italia y su sol te curará. Mr. de Villanera tiene un hermoso corazon.

La enferma alzó ligeramente los hombros, y respondió:

—El hombre de quien me hablais haria mejor en quedarse en Paris, donde se divierte, y dejarme pagar mi deuda tranquilamente.

Yo sé á lo que me comprometo aceptando su nombre. ¿Qué dirian, ¡Dios mio! si yo les jugara la mala pasada de ponerme buena? ¡Madame Chermidy me haria expulsar de este mundo por medio de la justicia! Y decidme, doctor, ¿será preciso que yo vea á Mr. de Villanera?

Mr. Le Bris respondió con un gesto afirmativo.

—Vamos, prosiguió Germana, le pondré buena cara; y en cuanto al niño, le querré mucho: siempre me han gustado los niños.

La duquesa miró al cielo como un náufrago mira la ribera.

—Si Dios es justo, dijo, no nos separará: nos llevará á las dos juntas.

—No, madre mia; vos vivireis para mi padre, y vos, padre mio, vivireis para vos mismo.

—Te lo prometo—respondió con la mayor sencillez el viejo.

Ni la duquesa ni su hija, sospecharon el monstruoso egoismo que aquella respuesta encerraba, y se conmovieron hasta el punto de derramar lágrimas. Solo el médico se sonrió.

Semíramis apareció, anunciando que el almuerzo del señor duque estaba en la mesa.

—Adios, señoras—dijo el doctor—voy á comunicar estas nuevas al conde de Villanera, y creo que esta misma tarde recibireis su visita.

—¿Tan pronto?—preguntó la duquesa.

—No tenemos tiempo que perder—dijo Germana.

—Mientras tanto—repuso el duque—atendamos á lo mas urgente: almorcemos.

III

LA BODA

Mr. Le Bris tenia un coche á la puerta. Se hizo conducir á una confitería; compró un cofrecillo de madera de violeta, que hizo llenar de bombones; volvió á subir al carruaje, y bien pronto se encontró en la casa de Mad. Chermidy, que siendo la propietaria, ocupaba el piso principal. El portero era uno de sus criados, é hizo sonar dos golpes de un timbre para anunciar la visita.

Las puertas se abrieron inmediatamente ante el jóven doctor. Un lacayo le quitó el gaban de encima de los hombros, y otro le introdujo en el comedor sin anunciarle.

El conde y Mad. Chermidy se hallaban sentados á la mesa. Ambos saludaron cariñosamente al doctor.

El comedor estaba revestido de antiguas molduras de madera y de pinturas modernas. El techo era una copia de *Banquete de los Dioses* ejecutado á la Farnesiana. La alfombra habia sido traida de Smirna y las jardineras de Macao. Una gran araña habia sido colocada implacablemente en medio del techo sin respeto á la asamblea de los dioses. Dos aparadores esculpidos por Knecht, lucian profusamente, vajilla, cristal y plata.

Si Mr. Le Bris hubiera gustado de análisis, pudiera haber hecho una comparacion muy interesante entre el mobiliario de la mujer Chermidy y el de Mad. de la Tour d'Embleuse. Pero los médicos de Paris son verdaderos filósofos que viajan entre el lujo y la miseria sin asombrarse de nada, del mismo modo que pasan del calor al frio sin resfriarse jamás.

Mad. Chermidy estaba envuelta en una bata de gro blanco, y aquel traje la daba el aspecto de una gata acurrucada sobre un edredon, ó de una joya en su estuche. No es posible imaginar nada mas deslumbrador que su persona, ni mas voluptuoso que el vestido que la envolvia. Tenia treinta años, una edad muy bonita para las mujeres que se conservan bien.

Mad. Chermidy, nacida sin pasiones y sin virtudes, sóbria de toda clase de placeres, siempre tranquila en el fondo de su corazon, aunque aparentando una vivacidad meridional, habia tenido tanto cuidado de su belleza como de su fortuna. Manejaba su frescura como un tenor maneja su voz. Era de esas mujeres que dicen mil disparates, pero sabiendo siempre lo que dicen, capaz de arrojar un millon por la ventana—para hacer entrar dos por la puerta—pero demasiado cauta para romper una avellana con los dientes.

Sus antiguos admiradores de Tolon apenas hubieran podido reconocerla: tanto habia variado mejorando.

Sin ser tan blanca como una flamenca, habia encontrado no se sabe dónde ciertos reflejos nacarados, y la salud se mostraba en sus mejillas por medio de nubes sonrosadas: su boca pequeña y de gruesos lábios, parecia una cereza abierta por los picotazos de los gorriones. Sus ojos centelleaban en las órbitas como el fuego de los sarmientos en el hueco de la chimenea, y la indolencia y la bondad formaban sobre su rostro una deliciosa espresion. Sus cabellos, de un negro azulado, se destacaban sobre una frente pura, como las alas de un cuervo sobre la nieve de Diciembre.

Todo en ella era jóven, fresco y sonriente, y hubiera sido necesario tener muy buena vista para descubrir á los extremos de aquella linda boca, dos arrugas imperceptibles, finas como un cabello rubio de un recien nacido, y que ocultaban una ambicion insaciable, una voluntad de hierro, una perseverancia china, y una energía capaz de todos los crímenes.

Sus manos eran quizás un poco cortas, pero blancas como el marfil, con dedos redondos y afilados. Su pié era corto y grueso como el de las andaluzas. Todo su cuerpo era corto y redondo como sus piés y sus manos.

Don Diego fijaba en ella sus ojos con una admiracion infantil. Los enamorados de todas edades, ¿no son siempre niños? Segun las antiguas teogonías, el amor es un chiquillo de cinco años y medio, y segun Hesiodo es mas viejo que el tiempo.

El conde de Villanera, descendia en línea recta de aquellos españoles caballerescos hasta el ridículo, de quienes tanto se ha burlado el divino Cervantes, aunque admirándolos un poco. Nada denunciaba en él su orígen napolitano y parecia que sus antepasados se habian trasplantado con armas y bagajes á la severa virtud de la heróica España. Era un hombre serio, espelado, frio, algo engreido, con un corazon de fuego y una alma apasionada. Hablaba poco, nunca sin reflexionar, y no habia mentido en su vida. Se reia raras veces, pero su sonrisa estaba impregnada de cierta graciosa amabilidad, acompañada de una notable expresion de grandeza. Indudablemente la alegría hubiera sentado mal á su rostro. Parecia un Don Quijote jóven con traje negro. Al primer golpe de vista lo que mas llamaba la atencion eran sus largos bigotes negros, puntiagudos, retorcidos y lustrosos. Su nariz se encorvaba vigorosamente como el pico de un águila, y tenia los ojos negros, las cejas negras y los cabellos negros. En fin, tenia la estatura de un granadero y el aspecto de un príncipe.

Si me preguntais cómo un hombre de aquel temple habia podido caer en manos de madame Chermidy, os contestaré que aquella dama tenia mas atractivo que Dulcinea del Toboso.

Las personas organizadas, como D. Diego, no son las mas difíciles de cautivar, y el leon se mete en las redes mas aturdidamente que la zorra. La sencillez, la rectitud y todas las cualidades generosas, son otros tantos puntos vulnerables de nuestra coraza. Un alma honrada no desconfia nunca de las demas, ni cree en cálculos y perfidias de que ella es incapaz, porque cada uno se finje el mundo á su imágen. Si á Mr. de Villanera le hubieran dicho que Mme. Chermidy le queria por interés, se hubiera encogido de hombros, porque ella jamás le habia pedido nada cuando él tanto la habia ofrecido; y al aceptar cuatro millones, le hacia un favor, por el cual debia estarle reconocido.

Fijándose en las miradas que de vez en cuando dirijia el conde á su amada era fácil adivinar que la fortuna íntegra de los Villaneras podia cambiar de manos en el espacio de ocho dias. Un perro acostado á los piés de su amo no está mas atento ni respetuoso: leyéndose en sus grandes ojos negros el apasionado reconocimiento que todo hombre bien nacido consagra á la mujer á quien ha dedicado su cariño.

El doctor, sentado en frente del conde, formaba con éste singular contraste. Mr. Le Bris era lo que en Francia llaman vulgarmente un guapo chico. Quizás le faltaban uno ú dos centímetros para llegar á la talla mediana: pero tenia buena figura. Su fisonomía era inteligente, y se vestia con una limpieza muy próxima á la elegancia. Ninguna jóven en edad de casarse le hubiera despreciado por su físico, pero tambien ninguna se hubiera muerto por él. Era de los que á los cuarenta años tienen panza.

Es imposible encontrar un médico mas á propósito para formarse clientela. Corria desde la mañana á la noche, visitando todas las clases de la sociedad y en todas partes parecia estar satisfecho. Todas las mujeres trabajaban para formarle una reputacion, y ¿sabeis por qué? Porque al lado de una enferma, jóven ó vieja, fea ó bonita, demostraba una especie de amable deferencia, una galantería, que participaba del respeto y del amor. Jamás explicó á nadie la naturaleza de aquel sentimiento, y quizás tampoco se lo explicó á sí mismo, pero las mujeres experimentaban hácia él una benevolencia inexplicable.

Sus antiguos camaradas del hospital le habian puesto de mote «Llave de los corazones». En otros le llamaban «La tumba de los secretos».

—Y bien, tumba de los secretos,—dijo madame Chermidy con ligero acento provenzal,—¿habeis encontrado lo que os pedia?

—Sí señora.

—¿La tísica de quien me habeis hablado?

—La señorita de la Tour d'Embleuse.

—¡Bueno! no nos encanallemos. Siempre me habian inspirado interés las tísicas.

—Doctor—preguntó el conde—¿habeis hablado de las condiciones.

—Sí, querido conde, todo lo aceptarán.

Mad Chermidy lanzó un grito de alegría, exclamando.

—¡Asunto concluido! ¡Viva Paris, donde se compran duquesas al contado!

El conde frunció las cejas y el doctor repuso vivamente:

—Si hubierais podido venir conmigo, señora, os aseguro que hubierais derramado lágrimas.

—¿Tan conmovedor es el espectáculo de una duquesa que vende su hija? Un episodio del mercado de esclavos.